

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas.
 (idem, un trimestre)... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

LOS PRETENDIENTES

Cada vez que desaparece de la escena del mundo uno de los personajes que en su autoridad, su talento y sus prestigios sintetiza alguno de los partidos turnantes en el disfrute del Poder, dándole su nombre personal, se alza alrededor de su abierta sepultura el ruidoso clamoreo de quienes alardean de ser los verdaderos y legítimos porta-estandartes de las ideas y del pensamiento político del jefe ilustre que acaba de sucumbir.

Así á la muerte de D. Antonio Cánovas de Castillo, alma del partido conservador de la restauración, Silvela, Romero Robledo y el duque de Tetuán reclamaron el puesto de aquel inolvidable estadista, que á la postre ocupó, y en él se mantiene, á despecho de sus émulos, el actual presidente del Consejo de Ministros. Así también á la muerte del jefe de los liberales, D. Práxedes Mateo Sagasta, hormigean los aspirantes á capitanear la hueste acéfala: Montero Ríos, Vega de Armijo, Moret y Puigcerver, entre los ortodoxos del partido, y Canalejas y López Domínguez entre los heterodoxos, hacen todo género de esfuerzos por llevar el agua á su molino, sin que se vislumbre quién será el investido con la jefatura.

Cada uno de los aspirantes tiene sus acólitos, sus panegiristas y sus defensores, y aunque todos comulgan en la misma iglesia, como les falta la fe y luchan más por la preponderancia individual que por el triunfo de sus ideales, puede asegurarse desde luego que dentro de poco se producirá un hondo cisma, negándose los postergados á reconocer la autoridad del Pontífice que elija el cónclave de exministros, senadores y diputados que al efecto ha de reunirse en la villa y corte de Madrid, la cual, entre otras muchas prerrogativas, se atribuye la de dar jefe á los partidos.

En la primera reunión preparatoria se ha acordado que el Sr. Montero Ríos redacte el programa del partido, en cumplimiento del mandato que recibió en vida del Sr. Sagasta, quien á la cuenta había gobernado desde 1880 acá sin rumbo ni criterio fijo, á merced completamente de las efímeras imposiciones del día. Resulta de aquí una triste enseñanza, y aflige el ánimo el pensar que después de tantas luchas políticas el partido liberal de la Restauración,

uno de sus dos grandes pilares, ha vivido y ha muerto indocumentado. Por algo España es el país de las vice-versas. En todas partes donde hay sentido común, se fundan los partidos sobre los programas de gobierno; aquí en esta nación hidalga y gloriosa, se hacen los programas como los sudarios, para envolver, y guardar decorosamente los despojos del partido que ya no existe.

Sea como fuere, que mal nos irá siempre, mientras no mudemos de costumbres políticas, la España que trabaja, la España que produce y que mira hacia Europa, cansada de vivir á la africana, contempla hoy las grandes maniobras de los fracasados ilustres que se disputan la jefatura del partido liberal.

Y muy pocos creen que la prosperidad y la ventura de la nación dependan del futuro jefe de los liberales, llámese Montero Ríos, Vega de Armijo ó Moret, llámese Canalejas ó López Domínguez; porque ya conocemos el paño y estamos en el secreto de lo que son capaces de hacer en el ejercicio del gobierno todos esos candidatos á la Presidencia del Consejo de Ministros.

Es tarea, fácil hilvanar un programa repleto de halagadoras promesas. Lo difícil es que tal programa no se archive con toda su virginal pureza antes de haber empezado á cumplirse.

CARTAS A UN SACRISTAN

XIV

Sr. D. Filemón Asenjo Pedrazuela.

Muy estimado amigo: El santo Concilio de Trento, al enumerar los Sacramentos, coloca en tercer lugar al de la Eucaristía; (1) pero el Catecismo de la Doctrina Cristiana y el Ritual Romano colocan antes al de la Penitencia. No han faltado sectarios que han querido aprovechar esta accidentalísima discrepancia para atacar, con la mala fe que acostumbran, á la Iglesia. ¿Es el Tridentino ó el Ritual quien lleva la razón? Prescindiendo de que lo esencial es admitir siete Sacramentos, sin que influya nada en la ortodoxia el orden seguido en su enumeración, creo que tan en lo cierto está el Concilio como el Ritual, y en mi concepto, militan en favor de ambos razones poderosísimas.

Manifiesta el Concilio, al conceder el tercer lugar á la Eucaristía, que el hombre una vez recibida la confirmación, es ya cristiano perfecto, y ha adquirido todos los derechos que como fiel le corresponde dentro de la Iglesia, incluso el de gustar el Pan Sacramentado, hallándose en condiciones para ello. Estas condiciones que el Concilio supone, son exigidas por el Ritual, una de ellas la más importante sin duda, es el estado de gracia, que se adquiere por el Sacramento de la penitencia, el cual de-

(1) Ses. VII, cán. 1.º «De Sacram. ingéner.»

be proceder al de la Eucaristía, por eso el Ritual y el catecismo le colocan en el tercer lugar. De modo que vienen á aclarar la mente del Concilio exigiendo se ponga lo que éste se supone puesto; en vez de contradecirse se apoyan y confirman. Nosotros siguiendo al Ritual y Catecismo, trataremos antes de la penitencia.

Los teólogos suelen apellidarle «Sacramento de la reconciliación, Bautismo laborioso, segunda tabla después del naufragio», y también simplemente «Confesión»; por él se perdonan los pecados cometidos después del Bautismo.

Cuatro son los oficios que principalmente desempeña el sacerdote en el confesonario, el de «Padre», que sana y desinteresadamente aconseja al hijo para que siga el camino de la virtud, apartándole por completo del vicio; el de «Médico», que cura las úlceras del alma; el de «Maestro», que enseña y expone la ley, y el de «Juez» que absuelve ó condena al reo. Oficios todos ellos, y este último de una manera especial, que deben desempeñarse sentado, pues así conviene al respeto que merece la autoridad. Por estas razones el Sacerdote se sienta para administrar este Sacramento. Se pone estola porque es el ornamento resumen de todas las vestiduras sacerdotales.

El penitente se pone de rodillas por que es reo, que reconoce su culpa y arrepentido de ella acude al juez pidiendo perdón; esta es la posición del penitente aunque se trate de grandes potados, pues los magnates de la tierra nada son ante el Rey de los cielos. A propósito de esto refiere la historia que habiendo ido Fray Hernando de Talavera por primera vez á confesar á Isabel la Católica, observando que la reina se sentaba, le dijo «Señora, yo he de estar sentado y V. M. de rodillas, porque este es el tribunal de Dios y yo hago aquí sus veces.» La reina dijo después á su servidumbre. «Este es el confesor que yo buscaba.» (1)

El penitente se signa con la señal de la cruz porque aun cuando ha pecado, no ha salido de bajo las banderas de Jesucristo y siempre se ha tenido por miembro de la Iglesia. (2)

Acto continuo dice la confesión general. Pide perdón á Dios que es el ofendido, porque cuando á sabiendas se ofende á determinada persona, lo cual siempre constituye un acto de sabiduría, nada mejor que humillarse, á fin de reparar la injuria inferida, y obtener su gracia y misericordia; con mayor razón tratándose de Dios que es infinitamente misericordioso. Cuando el ofensor busca á alguna persona que interceda en su favor ante el ofendido, comienza relatando la verdad al intercedente, confesando su culpa, para que con más acierto y mejor éxito pueda cumplir su misión; el penitente confiesa sus culpas á la Santísima Virgen, á San Miguel, á San Juan Bautista y á San Pedro y San Pablo, no porque directamente les haya ofendido pecando, sino porque son sus intercesores cerca de Dios; por cuya mediación espera conseguir nuevamente la gracia divina con el perdón de sus culpas.

«Ave Maria Purísima», dice el penitente, saludando á la Santísima Virgen, principal abogada é intercesora, como Madre del Dios ofendido y Madre del hombre ofensor. «Padre»; este es el nombre que el penitente debe dar siempre al confesor, porque representa á Dios que verdaderamente es Padre del hombre, porque el de padre es uno de los oficios que el

(1) Moreno y Espinosa, «Historia de España» pág. 245, not. 1.

(2) Lobera, «El por qué de las ceremonias de la Iglesia», pág. 441.

Sacerdote desempeña en el confesonario y porque ese es el título más dulce y el más á propósito para alcanzar el perdón, ya que más que ningún otro habla al corazón.

De una manera clara, fiel y sincera ha de referir el penitente sus pecados al confesor, tal y como él los entienda, con todas las circunstancias agravantes ó atenuantes según se le alcance; las demás ya las preguntará el Ministro sagrado. Es un procedimiento muy cómodo para el penitente el que el sacerdote vaya preguntándole pues entonces toda su tarea se reduce á decir «Si señor» y «Algunas veces» pero este procedimiento, tan común en algunas provincias, estudiado con toda imparcialidad, presenta muchísimos inconvenientes y todos ellos son en perjuicio del mismo penitente; de modo que en la práctica resulta completamente inadmisibles, sin exponerse á grandes males en el orden espiritual.

Podrá tolerarse en un enfermo de gravedad, en una persona de escasa instrucción y en otros contadísimos casos; en los demás, es el penitente quien debe «confesarse», no el sacerdote quien «le ha de confesar»; así resultará siempre la confesión más provechosa; aun cuando de la otra manera parezca más cómoda. Cuando se va á buscar el perdón, no deben pedirse comodidades; mejor deben desearse sacrificios para demostrar que el arrepentimiento es sincero y dar idea de la firmeza del propósito, manifestando que se está dispuesto á arrostrar cualquier sacrificio antes que volver á cometer el pecado, no ofendiendo nuevamente al Dios misericordioso que acaba de llamarle á penitencia y está pronto á restituirle su gracia.

Es siempre tuyo afino, amigo y capellán.

Francisco Sendra y Doménech.

Cantimpalos 14 de Enero de 1903.

AMILCAR PONCHIELLI

Murió Amilcar Ponchielli cuando su fuerza intelectual estaba en pleno vigor; cuando á una existencia de adversidad y privaciones, con ánimo sereno sostenida, reemplazaba una carrera gloriosa, el cumplimiento de soñadas ilusiones y mágicas esperanzas; cuando á las satisfacciones del amor propio se agregaban las dulces complacencias de los gozos domésticos, en el seno de una familia honrada.

La niñez de Ponchielli deslízase modesta y tranquilamente en Paderno Pasolario, pequeña población de la provincia de Cremona (Italia), en la cual había nacido en 31 de Agosto de 1834, y en la que el autor de sus días desempeñaba el cargo de organista, de éste y del maestro Gorno recibió las primeras lecciones de música, y en 1848 ingresó en el Conservatorio de Milán, el que abandonó al obtener el diploma de «maestro», estableciéndose entonces en Cremona, donde hizo amistad con varios literatos, uno de los cuales le escribió el libreto de su primer ópera, «Y promessi sposi», que se estrenó en dicha ciudad con gran éxito; no obstante lo cual la obra de Ponchielli no fué pedida para los restantes teatros de Italia, y su autor, que á la sazón contaba solo 22 años, tuvo que aceptar la plaza de organista de Sant' Ymerio, con el sueldo de 100 liras mensuales. Pasado algún tiempo, fué nombrado maestro de la banda municipal de música de Piacenza, y después director de la Cremona.

En 1872, comenzó Ponchielli á ver recompensados sus méritos, pues en dicho año logró que «Y promessi sposi» fuese cantada en el teatro Dal Verme, de Milán, cuya partitura le fué comprada por la casa Ricordi, que además le encargó la de «Y Lituani», que proporcionó á su autor el

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL JARABE PAGLIANO

del Prof.

GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano".

AGENTES EN ESPAÑA:
J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-POSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente-Alcazar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp.ª En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog.ª Gral.

EL MEJOR DENTÍFRICO CONOCIDO

ELIXIR GAL

A base de Timol y Menta.

FRASCO BEBÉ, UNA PESETA

PERFUMERÍAS—DROGUERÍAS

En Avila: Julián Fuentetaja y C.ª, San Segundo, 2.

MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES

DOMICILIO SOCIAL: LYON

Un dote para los niños;

Una pensión para la vejez;

Un capital para la familia.

Esto es lo que puede obtenerse ahorrando algunos céntimos al día sobre sus gastos diarios y entregándolos a la «Mutuelle de France et des Colonies». Esta institución de pura mutualidad, funcionando bajo el amparo y vigilancia efectiva del gobierno francés, y «autorizada legalmente en España con fecha del 11 Abril 1902», permite en efecto a todos la constitución de un capital en 12 años, entregando desde 5 francos mensuales durante diez años solamente, con garantía de cobrar en caso de fallecimiento.

Fundada desde apenas 6 años, esta Sociedad admirable ha visto crecer el número de sus adheridos en proporción extraordinaria, representando a fin de Agosto último un capital de 144.093,600 frcs » de suscripción. Este resultado sin precedente es debido a las «ventajas y seguridades excepcionales» que la «Mutuelle de France et des Colonies» ofrece a sus adheridos. Pídanse prospectos.—Delegación para España.

6, Paseo Colón, 2-2 BARCELONA

Representante: Fuentetaja.—AVILA

PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1834

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domecco»,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 centímetros de ancho por 87 de alto a la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

CUADRO SINOPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafa en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy indigno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y distraído que le hacen los 114 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas.

A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 5 50 pesetas, que deben mandar en libranza á esta Administración.

EL INDUSTRIAL

ó sea compendio de industrias agrícolas en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias

POR

Chaori y Barber.

Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables á todas las casas y para provecho y economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión.

Abejas, miel y cera, Abonos, Aceites, Aceitunas, Aguardientes, Ajenjo, Aves de corral, Azúcares, Barrilla, Cecina, Cerveza, Embutidos, Esencias, Frutas en conserva, Gusanos de seda, Huevos, Ingertos, Jabones, Jermes, Legumbres en conserva, Licores, Liga, Mantecas, Membriño, Mostillos y arropo, Orejones, orujo, Palomas y aves domésticas, Podar, Quesos, Salazones, Sidra, Tártaro y Vinos.

Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se tratan muy extensamente, é intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas industriosas y amantes del progreso rural y de indiscutible provecho doméstico.

PRECIO: 8 PESETAS

La Administración de *El Secretariado*, San Bernardo, 7, Madrid, le remite franco de porte y certificado mediante el pago en libranza 6 sellos de 15 céntimos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintinueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principal en España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Pídalo Sándalo Pizá. - Descuéntese de imitaciones.

ÉXITO COLOSAL

EMULSIÓN ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO

PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE PARIS Y NIZA

Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígados de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero.

El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo. Esta Emulsión se vende en toda España.